

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 217/2011 - P.Dec

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: De interés social, educativo y cultural el "Taller de Producción de Plantas Nativas de la Patagonia" a desarrollarse del 16 al 20 de mayo del presente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, con la MODIFICACION del artículo 1° el que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el “Taller de Producción de Plantas Nativas de la Patagonia”, organizado por Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad nacional de la Patagonia San Juan Bosco, desarrollada del 16 al 20 de mayo del presente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ DI BIASE BARDEGGIA CASADEI CORTES GRILL
LAURIENTE LAZZARINI ODARDA PASCUAL TAMBURRINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Mayo de 2011